



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

**RESOLUCION DCS 123/2014**  
Bahía Blanca, 21 de abril de 2014

VISTO:

El incremento de actividades practicas en el laboratorio morfofuncional a partir del inicio de cursado de las asignaturas Estructura y Función del Cuerpo Humano I y Microbiología y Parasitología de la Carrera Lic. en Enfermería.

CONSIDERANDO

Que los profesores de las mencionadas asignaturas planifican el desarrollo de actividades practicas con los recursos pedagógicos y docentes del laboratorio morfofuncional;

Que los docentes Christian Gatti y Verónica Lomban tienen sus cargos designados para el cumplimiento de actividades curriculares en la carrera de Medicina y Lic. en Enfermería;

Que la Resolución 274/11 plantea al laboratorio morfofuncional como una estructura de alta tecnología pedagógica que centraliza las actividades practicas de todas las carreras del DCS relacionadas a la estructura y función del cuerpo humano;

Que en el año 2013 se suscito la misma situación

Que a la fecha no existen cargos a disposición para ser concursados

POR ELLO

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE

Artículo 1º) Otorgar una asignación complementaria como Asistente dedicación simple a la Mg. Verónica Lomban (Leg 8560), a fin de cumplir funciones docentes para las asignaturas Estructura y Función del Cuerpo Humano I y II, y Microbiología y Parasitología, desde el 1 de Abril al 31 de diciembre de 2014, afectando el gasto al bloqueo del cargo 21027732, vacante de la planta docente de este Departamento.

Artículo 2º) Reconocer la extensión de funciones en las mismas actividades docentes al Mg. Christian Gatti (Leg. 9026), en el marco de sus cargos y dedicaciones docentes vigentes.

Artículo 3º) Pase a la Dirección de Personal, de Economía y Finanzas y cumplido, vuelva.